



**H. AYUNTAMIENTO DE LEÓN, GTO.
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No.OPM/MUN/006/2019**



El H. Ayuntamiento de León, Gto., a través de la Dirección General de Obra Pública en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública. El costo de los trabajos será cubierto con recursos Estatales y Municipales, correspondiente al ejercicio presupuestal 2019.

LICITACIÓN	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA AL SITIO (LA VISITA AL SITIO SERÁ OPCIONAL)	JUNTA DE ACLARACIONES (LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OPCIONAL)	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN DE FALLO:	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE	LIQUIDEZ
D/023/2019	7a. ETAPA DE RUTA DEL PEATÓN, CALLE JUÁREZ DE 5 DE FEBRERO A CALLE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE LEÓN, GTO.	AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, ARROYO, GUARNICIONES, BANQUETAS, SEÑALAMIENTO Y ALUMBRADO	21, 24 Y 25 JUNIO DEL 2019	26 DE JUNIO DEL 2019 A LAS 9:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. (LA VISITA AL SITIO SERÁ OPCIONAL)	26 DE JUNIO DEL 2019 A LAS 11:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. (LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OPCIONAL)	4 DE JULIO DEL 2019 A LAS 9:00 HRS. EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	12 DE JULIO DEL 2019. EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	102 DÍAS NATURALES INICIO 22-JULIO-2019 31-OCT-2019	MÍNIMO DE \$3,600,000.00 ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MAYO 2019.	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$1,000,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE) Y PASIVO CIRCULANTE), MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MAYO 2019

Los trámites para la participación en esta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Dirección General de Obra Pública, ubicada en Blvd. Juan José Torres Landa No. 1701-B col. el Tlacuache C.P. 37526 en la ciudad de León, Gto. De las 8:00 a las 14:30 hrs., Tel. (01-477) 2-12-46-50 extensiones 6520 ó 6519 y 2-12-46-54

REQUISITOS

- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.
- El capital Contable y la Liquidez requerida no deberán estar comprometidos con otros contratos en vigor.**
- En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.
- Deberá acreditar la experiencia de haber realizado un trabajo similar con monto mínimo a \$8,500,000.00 (ocho millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) acreditado mediante copia de acta entrega-recepción.
- Deberá contar con el registro del Padrón Único de Contratistas del Estado de Guanajuato vigente.
- No podrán participar quienes se encuentren bajo los supuestos del Art. 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- La información y documentación presentada a la presente licitación podrá ser verificada por esta convocante en cualquier momento.

FORMA DE PAGO

Se realizará a través de estimaciones de acuerdo a lo estipulado al Art. 102, 103, 104, 105 y 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

IDIOMA

Deberá presentar su propuesta en idioma español y moneda nacional.

ANTICIPOS

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 30% para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

DE LOS COSTOS DE LAS BASES

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$1,770.00 (mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N.), el pago no será reembolsable.

Las condiciones, especificaciones y requisitos consignadas en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.

CRITERIOS DE FALLO

La adjudicación del contrato, se hará en base a lo que se dispone en los artículos 59, 64, 65, 66 y 67 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

A los actos del procedimiento de licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

León, Gto., 20 de junio año 2019.

ATENTAMENTE
Ing. José Leopoldo Neri Espinoza
Director de Costos y Presupuestos